BOLETA DE DEUDA NRO. 724/05651/001/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO OBERA				
Nombre del Contribuyente	POLICLINICO BERTOLDI SRL				
CUIT NRO.	30-64245786-8	Est.	0	Mes de cierre	11
Domicilio	AV JOSE INGENIEROS 86 OBERA, MISIONES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3360	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 44/100--* ($2,267.44) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

10 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA IDEAL	
Anticipo 10 Período Fiscal 2018	$ 2,267.44
Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/02/2019	
Total Adeudado	$ 2,267.44

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BENITEZ GRIZELDA MARIELA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. OBERA, 06/03/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 724/05651/002/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO OBERA				
Nombre del Contribuyente	POLICLINICO BERTOLDI SRL				
CUIT NRO.	30-64245786-8	Est.	0	Mes de cierre	11
Domicilio	AV JOSE INGENIEROS 86 OBERA, MISIONES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3360	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOCE CON 94/100--* ($48,212.94) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/02/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 12/02/2019	$ 48,212.94
Total Adeudado $ 48,212.94	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BENITEZ GRIZELDA MARIELA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. OBERA, 06/03/2019

BOLETA DE DEUDA NRO. 724/05651/003/2019

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO OBERA				
Nombre del Contribuyente	POLICLINICO BERTOLDI SRL				
CUIT NRO.	30-64245786-8	Est.	0	Mes de cierre	11
Domicilio	AV JOSE INGENIEROS 86 OBERA, MISIONES	Piso:	Oficina:	Código Postal: 3360	

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 08/100--* ($50,345.08) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/02/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 12/02/2019	$ 50,345.08
Total Adeudado	$ 50,345.08

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. BENITEZ GRIZELDA MARIELA es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. OBERA, 06/03/2019